

## Diálogos y presencias latinoamericanas en la revista *Sociología del Trabajo*

Juan Montes Cató<sup>1</sup> y Lucas Spinosa<sup>2</sup>

Recibido: 3-3-2022 / Aceptado: 20-5-2022

**Resumen.** En el marco de la publicación del número cien de la revista *Sociología del Trabajo* interesa en este artículo recuperar los aportes de los estudios sobre Latinoamérica aparecidos en ella con el objetivo de visibilizar la producción de esta región señalando énfasis, recurrencias y perspectivas. Sus más de ochenta artículos atestiguan la importancia que la realidad latinoamericana tiene en la revista. Además de hacer referencia a los enfoques teóricos predominantes, los textos denotan diálogos fructíferos entre configuraciones laborales sumidas por procesos de recomposición del trabajo a escala global, pero también particularidades condicionadas por el lugar ocupado en la división internacional del trabajo y las tradiciones políticas de cada formación social.

**Palabras claves:** Latinoamérica, sociología del trabajo, balance, perspectivas.

**Abstract.** In the framework of the publication of the hundredth issue of the journal *Sociología del Trabajo*, this article is of interest to recover the contributions of the studies on Latin America that have appeared in the journal with the aim of making the production of this region visible, pointing out emphases, recurrences and perspectives. Its more than eighty articles attest to the importance of Latin American reality in the journal. In addition to recovering the predominant theoretical approaches, the texts denote fruitful dialogues between labour configurations submerged by processes of labour recomposition on a global scale, but also particularities conditioned by the place occupied in the international division of labour and by the political traditions of each social formation.

**Key words:** Latin America, sociology of work, balance sheet, prospects.

**Sumario:** Introducción. 1. Acerca de balances, proyecciones y búsqueda de recurrencias en la sociología del trabajo Latinoamericana. 2. Producción y vínculo con la revista *Sociología del Trabajo*. 3. Desafíos sociológicos y la potencialidad de los diálogos regionales. 3.1. Recuperando los retos para la sociología del trabajo latinoamericana. 3.2. A modo de cierre y palabras celebratorias. 4. Bibliografía.

**Cómo citar:** Montes Cató, J.; Spinosa, J. (2022). Diálogos y presencias latinoamericanas en la revista *Sociología del Trabajo*. *Sociología del Trabajo*, 100, 59-67.

### Introducción

La sociología del trabajo latinoamericana constituye una disciplina con un fuerte arraigo en los estudios sociológicos que supo ampliar sus límites de indagación, métodos y teorías en diálogo con otros campos del conocimiento afines, como así también a partir de un fructífero intercambio con las tradiciones investigativas de otras regiones. Entre ellas, Europa y España en particular, fueron importantes para repensar procesos semejantes que operan a escala global y también aquellos otros fenómenos propios de la dinámica del desarrollo en nuestros países. Uno de los epicentros del intercambio es la revista de Sociología del Trabajo –RST– y por lo tanto una fuente que permite acercarnos a la producción latinoamericana, sus modulaciones, acentos y perspectivas.

<sup>1</sup> Investigador en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET) y Profesor UBA; Saavedra 15, (1083) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Correo electrónico: [jmontescato@gmail.com](mailto:jmontescato@gmail.com)

<sup>2</sup> Becario doctoral Universidad de Buenos Aires (UBA), docente de la UBA y UNAJ; Saavedra 15, (1083) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Correo electrónico: [lucas.spinosa@gmail.com](mailto:lucas.spinosa@gmail.com)

El artículo está animado por el sentido celebratorio que supone la publicación del número cien de la revista; todo un logro de sus directores, equipo e instituciones intervinientes que desde sus inicios valoraron los aportes sobre la realidad latinoamericana y las investigaciones realizadas por varias generaciones de cientistas sociales que trabajan en universidades públicas y centros de investigación en esta región. Prueba de ello son los más de ochenta artículos publicados, números especiales dedicados a Latinoamérica como así también textos que en diversos momentos históricos abordaron balances globales de la producción de investigaciones buscando marcar senderos para indagaciones futuras. Para recuperar estas reflexiones sobre las producciones Latinoamericanas nos proponemos explorar esas investigaciones aparecidas en la RST con el objetivo de visibilizar temáticas recurrentes y tópicos emergentes.

Nos interesa retomar inicialmente tres artículos que tienen como objetivo explícito realizar balances críticos. Precisamente uno de los primeros balances aparecidos en la revista en relación a la sociología del trabajo Latinoamericana remite al artículo de Laís Abramo, Jorge Carrillo, Enrique de la Garza Toledo, Marcia de Paula Leite, Marta Novick, Carlos Santiago y Roque Aparecido da Silva “La institucionalización de la sociología del trabajo en América Latina” publicado en 1998 en el número 32. Si bien volveremos sobre este texto y otros dos artículos que poseen objetivos similares pero en distintos momentos históricos, queremos recuperar en estas primeras líneas de presentación algunos de los retos que planteaban en ese artículo iniciático para profundizar en ellos y puntualmente dar cuenta del estado de situación actual luego de transcurridas más de dos décadas desde su publicación. En ese artículo se enumeraban algunos de los retos: a) “se requiere mayor investigación empírica en diversos temas, particularmente estudios comparativos y longitudinales...”; b) se deben sintetizar los hallazgos anteriores, revalorizar las experiencias y restablecer la capacidad de formular hipótesis con mayor poder de generalidad; c) es menester regresar a las preocupaciones tradicionales del Sociología del Trabajo y cuidar la extrapolación acrítica de las teorías y debates en boga en los países industrialmente avanzados; d) Se requiere teorizar acerca de la configuración de los nuevos sujetos laborales y la redefinición de los antiguos; y e) estudiar qué se transfiere y qué queda al transferir los nuevos modelos de producción hacia la región” (Abramo et. al., 1998: 149). A su vez, sumaban un último reto relacionado con la necesidad de integrar otras áreas del conocimiento. Si en el primer apartado se recuperan estos balances globales escritos por referentes de la sociología del trabajo latinoamericana, en el segundo proponemos observar cómo se corresponden estas interpretaciones globales con las producciones publicadas en la RST. Para ello destacamos algunos artículos de modo indicativo para poder graficar esas modulaciones temáticas. Con estos dos primeros apartados como telón de fondo que nos permiten trazar una caracterización de los aportes de los estudios latinoamericanos en la revista y el modo en que han aparecido buscando detectar algunas recurrencias, rupturas y diálogos, en el tercer apartado delineamos una agenda posible de estudios que recupere temáticas clásicas a la luz de las transformaciones en el mundo del trabajo.

## 1. Acerca de balances, proyecciones y búsqueda de recurrencias en la sociología del trabajo Latinoamericana

Las investigaciones y reflexiones en base a estudios sobre la realidad laboral Latinoamericana tuvieron desde los inicios de la revista un lugar significativo, recurrente y en diálogo con diversos problemas abordados en la propia publicación. Además de los aportes puntuales que comprendieron hallazgos en torno a investigaciones —a los cuales volveremos en el siguiente apartado—, varios artículos publicados buscaron explícitamente realizar un balance de los estudios de la sociología del trabajo en su conjunto marcando hitos y desafíos en el marco de una disciplina que fue jalonando una tradición acentuada por problemas propios de la región e incluso atenta a las especificidades de cada formación social. Esto último en cuanto, que a pesar de formar parte de un subcontinente que se encuentra tensionado por condicionantes derivados de la división internacional del trabajo, también cada experiencia nacional y sectorial ha marcado configuraciones laborales diferentes en base a recorridos económicos, sociales y políticos.

De ahí que en los siguientes párrafos nos interesa revisar y recuperar las principales propuestas de tres artículos seleccionados<sup>3</sup> que buscaron reflexionar y realizar un balance en torno a los desafíos que se le presentó a la sociología del trabajo Latinoamericana para a partir de estas ideas fuerza analizar en el siguiente el modo en que tuvieron esos debates anclajes específicos en la revista. El ejercicio de revisión resulta importante, sobre todo, porque sitúa los distintos balances en momentos históricos diferentes (adentrándonos a la relación entre contextos y temas prioritarios) y sobre todo porque nos darán claves para ubicar la sociología latinoamericana actual de cara a un momento en que la división internacional del trabajo se observa interrogada a partir de la consolidación de nuevas centralidades productivas y en especial por la disputa de la hegemonía de los países asiáticos (en especial de China) a EEUU como fuerza hegemónica. Como indican Arrighi y Silver (2001) existen momentos de transiciones hegemónicas a escala

<sup>3</sup> Para esta tarea se realizó un recorte a partir de la selección de artículos publicados en la RST en el cual lo prioritario fuese proponer líneas interpretativas sobre el desarrollo de la sociología del trabajo latinoamericana en su conjunto a modo de balance en distintos momentos históricos. Para ello se recuperaron textos escritos por autoras/es que no solo han reflexionado sobre el desarrollo de la sociología del trabajo sino que han participado en su institucionalización, elemento este último que nos resulta importante en cuanto condiciones objetivas para su desenvolvimiento. Desde luego que la selección es indicativa a partir de los artículos aparecidos en la revista sin restar mérito a muchas generaciones de investigadoras e investigadores que aportaron a la consolidación de la disciplina en Latinoamérica. Los textos seleccionados son: “La institucionalización de la sociología del trabajo en América Latina” (1998, *ST* n° 32); “Los estudios laborales en América Latina al inicio del siglo XXI” (2007, *ST* n° 61) y “Los desafíos actuales de la Sociología del Trabajo en América Latina” (2012, *ST* n° 75).

global que dan paso a nuevos ciclos de expansión<sup>4</sup>. El interés de este planteo para nuestro objetivo es que las nuevas hegemonías de las potencias imperialistas conllevan sistemas empresariales dominantes y eventualmente formas de desarrollo económico que impactan en la configuración del trabajo.

Uno de los aspectos recurrentes en los tres artículos seleccionados es el de reconstruir la génesis de la sociología del trabajo latinoamericana marcando los principales puntos de inflexión y en cierta manera proponer ciclos asociados a coyunturas económicas e influencias teóricas. Siguiendo el artículo de Leite (2012) “Los desafíos actuales de la Sociología del Trabajo en América Latina” será en la década del ’50 y ’60 donde la sociología del trabajo latinoamericana surge recuperando la tradición más empírica de la sociología norteamericana y las teóricas de Europa. El principal problema de esa incipiente sociología disciplinar era el debate sobre las posibilidades de desarrollo de las sociedades latinoamericanas amparadas por las teorías de la modernización que se anclaban en el tema de la transición de una sociedad agraria y tradicional hacia una urbano industrial influenciada fuertemente por la economía del desarrollo. “Esa relación tendrá consecuencias importantes en el plano teórico, al conferir al análisis un carácter determinista y estructuralista presente en aquel área de conocimiento. Este dejo estructuralista/determinista se evidenciará en el intento de explicar las características de las relaciones del trabajo en nuestros países, por factores de orden estructural, como la naturaleza de los procesos de formación de clase y de las relaciones sociales y políticas de la sociedad en su conjunto” (Leite, 2012: 30). La crisis de los estados desarrollistas, el límite impuesto a los modelos de industrialización, los efectos de las dictaduras sobre los colectivos de obreras y obreros en conjunción con procesos más amplios a escala global a mediados de la década de los ’70 y ’80 impulsaron nuevos ejes de debate y la pérdida de la centralidad del Estado frente a un conjunto de estudios que buscaron profundizar la dimensión política de los actores ubicando el locus laboral, el proceso de trabajo y la organización laboral como un campo fructífero de indagación.

Precisamente, será esta etapa en la que en el artículo “La institucionalización de la sociología del trabajo en América Latina” de Abramo, Carrillo, de la Garza Toledo, Leite, Novick, Santiago y da Silva de 1998 proponen como inquietud básica la “percepción de que lo que estaba ocurriendo en nuestro países, al mismo tiempo que se relacionaba fuertemente con los procesos que estaban en curso a escala mundial (la crisis del modo de acumulación, del taylorismo-fordismo, la tercera revolución tecnológica, la globalización de los mercados), tenía una especificidad para ser descubierta e interpretada”<sup>5</sup> (Abramo et. Al, 1998: 131). De ahí que se planteaba por un lado los nuevos tópicos emergentes al ritmo de la implementación de los procesos de reestructuración y flexibilización y por otro, los esfuerzos de articulación de trabajo conjunto entre las y los investigadoras/es que desplegaban investigaciones con base empírica en América Latina. En relación al primer aspecto planteaba la importancia de analizar el grado de difusión de las nuevas tecnologías en el nivel sectorial y su comparación con los países industrialmente avanzados; y por otra parte la preocupación por sus efectos con el aumento o disminución del empleo, la calificación o descalificación de la fuerza de trabajo y la mejoría o empeoramiento de las condiciones de trabajo en general. En relación al segundo factor relacionado con la necesidad de una mayor articulación de las investigaciones, resulta importante recuperar el planteo de los autores en relación al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) como instancia de articulación institucional. De esta manera aparece una dimensión importante, revisitada por los artículos referenciados en cuanto buscan determinar los hitos en la institucionalización de la sociología del trabajo en América Latina, enumerando el surgimiento de programas de posgrado, revistas, proyectos internacionales y redes. El crecimiento de esta disciplina quedó cristalizado en la realización en 1993 del I Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo celebrado en México, instancia de intercambio que logró consolidarse con sede rotativa<sup>6</sup>.

Si bien los procesos de transformación que comenzaban a manifestarse a fines de los ochenta y principios de los noventa fueron caracterizados inicialmente bajo el prisma de la reestructuración, Enrique de la Garza en el artículo “Los estudios laborales en América Latina al inicio del siglo XXI” realiza una retrospectiva crítica al indicar que “al pensar que se trataba de un proceso único se adoptó el concepto de reestructuración productiva para englobar fenómenos que iban desde la introducción de nuevas tecnologías, nuevas formas de organización y gestión de la mano de obra, flexibilidad en las relaciones laborales e industriales, nuevas calificaciones y cambio en la sociodemográfica de la mano de obra, nuevas culturas laborales, gerenciales y empresariales, nuevas relaciones entre clientes y proveedores” (de la Garza, 2007: 126). Esta mirada matiza las caracterizaciones iniciales y condujo estudios específicos que fueron nutriendo las investigaciones en distintos países permitiendo complejizar el impacto que tenía este proceso en ciernes. Así se profundizaron otras perspectivas que se adentraron en la subjetividad de los trabajadores frente a las nuevas tecnologías o de las prácticas sindicales y sus estrategias para enfrentar los impactos regresivos de la flexibilidad laboral. El surgimiento de fenómenos novedosos a finales de la década de los noventa, procuran “una

<sup>4</sup> Si entre los SXVII hasta el SXIX se asistió a la decadencia de la hegemonía holandesa frente a la inglesa, a fines del SXIX comienza a gestarse la transición entre el imperio inglés frente al de EEUU.

<sup>5</sup> Resulta interesante este diálogo que se desarrolla en permanente tensión y contradicción, como lo indican claramente los autores “por un lado, nos sentíamos fuertemente estimulados por la discusión teórica existente a escala mundial, que nos hablaba del ‘postfordismo’, del ‘modelo japonés’, de la ‘especialización flexible’, del ‘lean production’ o de los ‘distritos industriales’. Pero, por otro lado, sentíamos que ninguno de esos modelos deberían ser tomado como un paradigma inevitable, en la medida en que ninguno de ellos reflejaba, en sí mismo, la dinámica básica de los procesos que estaban convulsionando la industria en nuestras sociedades, y particularmente, el mundo del trabajo. Partíamos de la comprensión de que cada concepto guarda estrecha relación con la realidad socioeconómica y cultural en y para la cual fue elaborado” (Abramo et. al., 1998: 132).

<sup>6</sup> México (1993), Brasil (1996), Argentina (2000), Cuba (2003), Uruguay (2007), México (2010), Brasil (2013), Argentina (2016), Colombia (2019) y Chile (2022). Para ello constituyó la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo –ALAST– que entre sus muchos logros se destaca la revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo –RELET– <http://alast.info/relet/index.php/relet>

nueva ruptura que va a marcar el pasaje de los análisis volcados en el interior de las empresas hacia los estudios sobre el mercado de trabajo. El tema central sigue siendo el de la reestructuración productiva y sus implicaciones sobre el trabajo, pero ahora analizada no solamente a partir de los cambios en el interior de los procesos de trabajo, sino, sobre todo, a partir de los ocurridos en la organización empresarial”. (Leite, 2012: 35). Dos nociones emergen con fuerza: el de la precarización y el de encadenamientos productivos. Ambos dialogando a partir de las nociones de subcontratación, externalización y la necesidad de comprender los procesos completos de producción (Castillo, 1995), concepto este último emparentado con el de cadenas globales de valor.

El saldo de la década neoliberal en Latinoamérica puede ser caracterizada a partir de la comprensión de una fuerte ofensiva del capital que buscó disciplinar la fuerza de trabajo y que significó la pérdida progresiva de la importancia de la relación salarial, la disminución del trabajo formal, el aumento del desempleo, la individualización del trabajo, la fragmentación del colectivo de trabajadores, la flexibilización de la regulación social y la consecuente reducción de los derechos de los trabajadores asalariados y el aumento de la competencia entre los diversos segmentos de trabajadores. Toda esta ofensiva no estuvo exenta de resistencia y conflictividad que en algunos países tuvo como protagonista a sindicatos y otras expresiones del campo laboral como desocupados, trabajadoras/es de empresas recuperadas y colectivos asociados a los movimientos sociales que veían desestabilizadas las condiciones de existencia. Todas expresiones que motivaron estudios para comprender su especificidad.

El siglo XXI trajo una potente novedad en Latinoamérica, con especial énfasis en Sudamérica de la mano de gobiernos que desafiaban las directrices emanadas del Consenso de Washington<sup>7</sup> y buscaban con diversas tonalidades, potencia y limitación recomponer el entramado productivo destruido durante la década neoliberal de los noventa. Para la CEPAL (2010) la región en su conjunto experimentó un proceso de desarrollo económico y mejora de los indicadores sociales. Este proceso ha sido caracterizado en términos sintéticos desde dos paradigmas. Mientras uno de ellos argumenta a favor de la explicación de este proceso como un “consenso de commodities”, otra literatura explica el proceso de mayor presencia estatal en la economía y la redistribución de riqueza como de “neodesarrollismo”. La principal diferencia entre las dos interpretaciones refiere a cuál fue el actor central de los procesos. Los autores que se encuadran dentro de la idea de “consenso de commodities” argumentan que la parcial distribución de riqueza fue posible por el boom exportador de materias primas, con un alto impacto socio-ambiental y económico, ya que dejó a los países de la región en una mayor dependencia en la exportación de materias primas. Por el lado del neodesarrollismo, la explicación se basa en la intervención estatal en algunos mercados monopólicos –servicios públicos, hidrocarburos, minerales y de exportación agropecuaria– y la promoción de un determinado nivel de industria local como una clave para el desarrollo. En las dos versiones interpretativas, se explican procesos de rupturas con políticas neoliberales y mantenimiento de otras, en especial en lo que hace a la estructura productiva y la agenda macroeconómica. La explicación “neodesarrollista” incorpora las alianzas de clase que se llevaron adelante durante estos procesos político-económicos, con las clases bajas y trabajadores integrando pactos políticos en conjunto con la burguesía interna, pactos que fueron factibles por el crecimiento económico que experimentaron los países de la región en la década del 2000<sup>8</sup>. Entre estos actores, está el sindical como un factor relevante dentro de los pactos políticos que realizaron los gobiernos y permitieron las políticas distributivas características de la época.

En el marco de este debate los gobiernos de la región produjeron cambios de variada intensidad y se manifestaron en diferentes ámbitos de la vida social: el Estado asume un rol protagónico (en algunos casos apropiándose de rentas extraordinarias o estatizando empresas), se introducen regulaciones sobre el mercado, la democracia es potenciada (en algunos países de la región como Uruguay se llevaron adelante plebiscitos mientras que en otros se evidencia aumento de participación ciudadana), se reconceptualiza la política como terreno de acción colectiva y posibilidades de cambio (mayor incidencia de agrupamientos que no estaban representados) y el mapa de alianzas económicas se redefine (Seoane, 2008)<sup>9</sup>.

Los efectos progresivos en la primera década del siglo XXI en el campo laboral fueron indudables. La búsqueda de una trayectoria de crecimiento y desarrollo económico, acompañado de salarios crecientes, manifestó una estrategia importante de reforzamiento del mercado interno que tuvo su efecto en un aumento del salario mínimo, la reactivación de órganos de negociación colectiva y la adaptación de obras públicas que en su conjunto significaron una mejora en el empleo. Frente a la crisis internacional del 2008/2009 en varios países de la región se desplegaron diversos estímulos fiscales y financieros que apalancaron el crecimiento mitigando en parte los efectos recesivos.

Estos procesos incentivaron la reinstalación del debate sobre el desarrollo interno, impacto en el mercado laboral y las relaciones de dependencia que colocan límites a los países en vías de desarrollo. Este cuadro puede ser complejizado con el aumento del capital de origen chino (en algunos países también ruso) que disputan con EE. UU. y

<sup>7</sup> Uno de los hitos del cambio de época es el rechazo en el año 2005 al ALCA –Área de Libre Comercio de las Américas– propuesto por EEUU. En la ciudad de Mar del Plata (Argentina) varios de los mandatarios surgidos de esta nueva fase de gobiernos logran articular una estrategia común de rechazo y frenar la avanzada de EEUU junto a sus aliados del momento.

<sup>8</sup> Para abordar esta temática ver Dobrusin (2017); Katz (2016); Boito (2012); Bresser-Pereira y Theuer (2012); Morais y Saad-Filho (2012).

<sup>9</sup> Ciertamente los procesos de renovación de gobiernos no se dieron en todos los países. En este sentido resulta interesante el análisis global desarrollado por Álvaro García Linera cuando plantea que “América Latina fue el continente que dio el primer paso inicial en el desmoronamiento del consenso neoliberal. A inicios del siglo XXI irrumpe lo nacional popular. Se habló de que se trataba de un ciclo progresista, algo que emerge, que tiene su plenitud y que luego va a decaer para cerrar el ciclo. Y resulta que no, resulta que emergen gobiernos progresistas, algunos son derrotados, pero otra vez reemergen” refiriéndose a la primera oleada que va de 1999 a 2014, la contra-oleada de 2014 a 2019 y una nueva oleada que empieza en 2020 y que “incorpora a nuevos países: Perú, Chile, Colombia, países que en la primera oleada se habían mantenido como una especie de barrera conservadora”. <https://www.pagina12.com.ar/347707-america-latina-ante-una-nueva-ola-progresista>

Europa su influencia, demostrando también un cambio en el esquema geopolítico. Las tendencias reseñadas se vieron reflejadas en los estudios del trabajo que indagaron sobre el impacto del crecimiento en la composición del mercado de trabajo (con especial interés en la segmentación e informalidad); la conflictividad asociada a la disputa por la distribución del ingreso en el marco del crecimiento experimentado en la región; el lugar ocupado por los sindicatos y las posibilidades de renovación; las continuidades y rupturas con respecto a los procesos de flexibilidad; y la recuperación de institutos laborales.

Como cierre de este período retomamos el planteo de Leite (2012: 43) como balance global de su caracterización y abriendo diversas vertientes de problemas: primero y “contrariamente a la situación que la Sociología del Trabajo enfrentaba en sus inicios, cuando tenía sentido hablar de la región como un todo, en la actualidad la heterogeneidad entre los varios países de América Latina se ha profundizado, dificultando análisis referidos a su conjunto”; segundo, a diferencia de lo que siempre ha pregonado el ideario neoliberal, estas reflexiones apuntan hacia la centralidad del papel de los estados nacionales en la elaboración e implementación de políticas que pueden ser fundamentales para el destino de los países de América Latina”, tercero, “que los movimientos sociales siguen siendo importantes en la definición del cuadro político y de las políticas públicas” y cuarto, hacía referencia a que si bien en algunos países como Argentina, Brasil y Uruguay la realidad parezca prometedora aún persistían dos desafíos ligados a los altos índices de desigualdad y al poder financiero. Podríamos agregar que si estos problemas en sí mismo suponen un desafío mayúsculo, aun más complejos con el advenimiento de gobiernos neo-conservadores<sup>10</sup> que cambiaron la agenda de debate dentro de la sociología del trabajo buscando erosionar las conquistas obtenidas.

## 2. Producción y vínculo con la revista *Sociología del Trabajo*

Como se indicó más arriba uno de los puntos de inflexión para pensar la orientación de los estudios de la sociología del trabajo en Latinoamérica es la década de 1980 y 1990 que envolvió a América Latina en una ola de gobiernos neoliberales. Este período estuvo caracterizado por un proceso de reestructuración industrial que abriría una nueva etapa para el mundo del trabajo, dando lugar especialmente a una transformación en la estructura organizacional de las empresas, la gestión de las relaciones laborales y la relación entre las empresas y el territorio. Al mismo tiempo, se llevó a cabo la implementación de reformas de los marcos regulatorios del mercado laboral, posibilitando ensamblar todas las piezas de un nuevo modelo económico global.

Las ciencias sociales ciertamente no estuvieron al margen de esto y la RST reflejó en sus páginas estos debates, críticas e ideas en base a estudios con base empírica. Un recorrido minucioso por los trabajos allí publicados, y que estudian casos y situaciones de la región, nos permite dar cuenta de ello, y cómo a lo largo del tiempo la revista supo incorporar los temas urgentes y coyunturales de la sociología.

Entre el número 5 (1988/89) y el número 28 (1996) podemos identificar una serie de trabajos que comparten un mismo eje analítico, relacionado con las modificaciones en las estrategias corporativas, cambios en el modelo empresarial y transformaciones en la gestión y organización del trabajo. En casi todos los números aparecen ejemplos, pero podemos destacar los de Eduardo Ibarra Colado (n° 10) sobre los cambios sociales de ese momento y su vinculación con las estrategias corporativas y organizacionales de las empresas o el de Jorge Carrillo sobre la introducción del paradigma flexible en el sector automotriz (n° 21). En ambos trabajos se estudia la introducción del modelo flexible en filiales latinoamericanas, pero atendiendo a las particularidades de este territorio, sus implicancias sociales y las maneras en que la tradición industrial de esta región incide en un formato distinto del implementado en Japón o países centrales.

También durante ese tiempo se avizoraban importantes respuestas obreras a ese cambio de paradigma. El disciplinamiento de trabajadores y trabajadoras a partir de la desregulación del empleo, trajo aparejado un incremento del conflicto laboral, expresado en la emergencia de nuevas formas de protesta. Debemos recordar en este punto, que en casi toda la región se consolidaban democracias neoliberales, que en gran medida daban continuidad a un proceso iniciado por una tanda de dictaduras cívico-militares, disciplinarias desde el terrorismo de estado. En ese contexto, las organizaciones sindicales, especialmente en aquellos países con una fuerte tradición como Argentina, Brasil, Uruguay y México, debieron reconfigurarse y desarrollar nuevas formas de representación y estrategias de resistencia.

Acompañando este fenómeno incipiente, en la revista aparecen una serie de trabajos que tomando como eje la cuestión de la organización del trabajo y los cambios en las relaciones del trabajo, incorporaron una mirada sobre la acción sindical, intuyendo con gran lucidez, que ese sería el eje de los años venideros. El trabajo de Enrique de la Garza Toledo editado en el número 19 (1993), es un ejemplo de ello. Su análisis del proceso de reestructuración productiva y la respuesta sindical en América Latina (1982-1992) constituye una precuela de una importante tradición latinoamericana en torno a los estudios sobre el movimiento obrero, la acción colectiva, conflictos y resistencias en el mundo del trabajo. Allí se trabaja sobre la idea de crisis del Estado social, el cual implicaba un pacto social entre el capital y el trabajo, que permitía el florecimiento de instituciones corporativas. Esta crisis dio lugar, plantea el autor

<sup>10</sup> Nos referimos a Horacio Cartes en Paraguay(2013); Mauricio Macri en Argentina (2015); Lenin Moreno en Ecuador (2017); Jair Bolsonaro en Brasil (2019); Jeanine Áñez Chávez en Bolivia (2019) que se sumaban a los gobiernos neoliberales ya existentes. Incluso varios de ellos acceden al poder a través de métodos abiertamente anti-democráticos amparándose en *lawfare* o directamente en golpes cívico-militares como en el caso de Bolivia.

a un modelo de Estado que toma elementos, al menos en América Latina, de dos tradiciones políticas, liberal y conservadora al mismo tiempo. Del liberalismo, en su forma neo-liberalista, retoma la idea del mercado como institución asignadora de recursos y premios a los más eficientes, conformando un Estado mínimo. En la práctica esto se tradujo en políticas de ajuste, desregulación de la economía y privatización de las empresas públicas. El conservadurismo, en su versión neo-conservadora, se empalma con la restauración de valores tradicionales como la idea del esfuerzo propio, la meritocracia, entre otros elementos. Este rasgo característico de la región resulta interesante y potente al momento de analizar fenómenos actuales de la política electoral, donde parece inexplicable el comportamiento electoral de grandes masas populares, obreras o clases medias que han emergido de procesos de movilidad social ascendente. En un número anterior varios artículos introducían la problemática aportando un interesante análisis sobre las transformaciones en el proceso de trabajo y la relación salarial en el marco de las transformaciones en el paradigma productivo y sus consecuencias para la acción sindical.

Podemos plantear entonces, que durante los dos tercios iniciales de la década de 1990, la RST, incorporó los grandes temas que atravesaron a América Latina en torno a los estudios del trabajo, convocando a especialistas y referentes en la región. Estos debates giraron en torno a los cambios en la organización del trabajo y sus implicancias en el movimiento obrero, en un intento por realizar una lectura acerca de lo que estaba ocurriendo y promoviendo una mirada crítica desde el sur global.

Un segundo período puede identificarse en la transición hacia el tercer milenio, especialmente atravesado por la introducción de tecnologías aplicadas al mundo del trabajo, poniendo en quiebre la identidad obrera, debilitada desde los cambios en la organización del trabajo y el disciplinamiento que señalamos en párrafos anteriores. Allí nuevamente aparecen algunos trabajos que dan cuenta de esto, y que incorporan y echan luz sobre nuevas tecnologías, tanto de organización del trabajo y normativas, como así también en el sentido más explícito del término, es decir en cuanto a la modernización de los procesos productivos, la robótica y sistemas informáticos y de la comunicación.

Este proceso dio forma a una nueva fisonomía productiva en el mundo que en nuestra región repercutió en la movilidad de la fuerza de trabajo, sobre todo en países limítrofes, en la construcción de nuevas identidades a partir de la aparición de ocupaciones vinculadas estrechamente con la introducción de nuevas tecnologías y la relación entre las distintas escalas evidenciando una creciente fragmentación productiva y deslocalización empresaria, proceso que se profundizaría en los años venideros. La sociología del trabajo latinoamericana estuvo alerta a ello, y en la revista aparecen varios artículos dedicados a esta problemática, lo que nuevamente demuestra su importancia en la divulgación de los debates más importantes sobre las transformaciones en el trabajo, y particularmente constituyendo un espacio fundamental para los estudios latinoamericanos.

En esta línea, aparecen allí algunos trabajos como el de Ludger Pries (n° 33), donde se analizan los fenómenos migratorios en la era de la globalización, aportando y desarrollando categorías conceptuales para pensar el fenómeno en un contexto particular como el de fin de siglo XX. El autor trabaja sobre la idea de espacios sociales transnacionales, concepto que da cuenta de la fisonomía de los procesos migratorios en ese contexto y que hoy quizás se han profundizado y generalizado.

Otro trabajo vinculado a este período “bisagra” en las relaciones del trabajo latinoamericanas, es el de Daniel Villavicencio (n° 40) sobre los procesos de innovación empresariales. Como describimos más arriba, durante estos años la mirada estuvo puesta en la introducción de nuevas tecnologías que buscaban transformar la sociedad y especialmente en el campo de la producción y el trabajo, adaptando a la fuerza de trabajo a nuevas formas.

Este fenómeno produjo también un quiebre en la identidad obrera, que desde hace unos años compartía la escena del conflicto social con otros colectivos reivindicativos como los movimientos sociales. Encontramos entonces un tercer grupo de estudios latinoamericanos del trabajo, donde se pone atención a los procesos de conformación de identidades. Para mencionar como se plasmó esto en la ST, referenciamos los trabajos de Gabriel Pérez Pérez (n° 34) sobre la identidad ocupacional de las operadoras de Telmex, donde se analiza un sector emergente como fue el caso de los call center y operadores telefónicos. Por otro lado Irene Vasilachis de Gialdino reflexiona sobre los abordajes epistemológicos en torno a las identidades laborales (n° 44). En este trabajo, no solo se analiza un fenómeno, sino que también se realizan aportes metodológicos para abordarlos.

Entrada la década de 2000, el panorama laboral estaba atravesado por los cambios en el régimen de empleo, cuya característica principal fue la desregulación de las instituciones laborales, flexibilización, tercerización y el incremento del conflicto y la negociación colectiva. En gran medida, esto se dio en paralelo al ascenso de nuevos gobiernos progresistas, que marcaron una época, y que produjeron en el plano laboral la revitalización del actor sindical. Esto último, quedará en evidencia unos años más tarde con la consolidación de los procesos políticos y económicos de la época.

En la RST encontramos una serie de artículos de la época, abriendo paso a una serie de estudios sobre el funcionamiento del mercado de trabajo y las características de las relaciones laborales, a la luz del conflicto social y sindical que ya se evidenciaban en los períodos anteriores. Al mismo tiempo, se ve un recambio generacional con nuevos sociólogos y sociólogas del trabajo, que darán continuidad al trabajo de los pioneros. Algunos trabajos de este tipo versan sobre la relación entre los dispositivos disciplinarios de las empresas y como el actor sindical fue desarrollando estrategias de resistencia (por ejemplo en el n° 54, 72 y 78), o donde la mirada está puesta en el fenómeno de la deslocalización de los empleos en el marco de un despliegue global de las empresas multinacionales (n° 56), o en el n° 65 en torno a las trayectorias laborales fragmentadas a la luz de las privatizaciones.

Estas publicaciones aparecen entre los años 2004 y 2011, que como señalamos constituye el momento de arraigo y consolidación de experiencias de gobiernos populares, que a lo largo de toda América Latina conformaron un nuevo bloque geo-político. Con las particularidades, dificultades y virtudes de estos procesos que generaron tensiones en la relación entre capital y trabajo, tensiones que favorecieron un resurgimiento del movimiento obrero organizado como un actor central en la política cotidiana. Un claro ejemplo de ello fue el presidente Lula en Brasil, con su origen sindical. No obstante esto y como indicamos más arriba ciertos límites estructurales de estos procesos no han permitido una transformación lo suficientemente profunda como para cambiar el rumbo desigual, que en los últimos años se expresó en altas tasas de desempleo, precarización e informalidad. Estos límites también se manifiestan en las fuertes dificultades para revertir la concentración de capital con especial énfasis en el sector primario como el rural y el de minería, temática que también fue tratado en algunos artículos de la revista como en el número 58, 59 y 64 entre otros.

Las características de esta época que estamos abordando, dieron lugar a una serie de trabajos focalizados en las nuevas formas laborales. Entre el 2010 y la actualidad, encontramos distintos artículos en la RST que abordan temáticas tales como la tercerización, la recuperación de empresas y la economía popular, y el conflicto laboral que expresan estos cambios. Más acá en el tiempo, distintos autores realizaron sus aportes en el estudio del trabajo de plataformas y las nuevas estrategias sindicales en un contexto laboral de cambio.

Algunos de estos trabajos son los de Ricardo Antunes (n° 74) que aborda los cambios operados en el mundo del trabajo y la emergencia de nuevos sujetos sociales desde una perspectiva crítica, o de Natalia Berti (86) sobre la racionalización y fragmentación en el sector del software. Aquí, encontramos muy presente la transversalidad del conflicto laboral, que parece ser un signo de la época. Otros trabajos (n° 91) analizan el proceso de recuperación de empresas y las cooperativas de trabajo vinculadas a programas públicos de empleo, poniendo la mirada en el conflicto laboral. En algunos números y años anteriores, Debert y Marques de Oliveira (n° 86) dan cuenta de procesos de conflictividad entre el trabajo de cuidados y la profesionalización de esas tareas.

Otra de las problemáticas emergentes dentro de las ciencias sociales recuperada por la sociología del trabajo latinoamericana en la revista es la de género que viene teniendo desde el n° 24 en 1995 y luego en varios números como el 25, 30, 42 una presencia importante al ritmo que fue incorporando los avances del debate en la materia; desde el lugar de la mujer, afianzando la temática de género e incluso muchos textos incorporándola como perspectiva.

Este recorrido sistematizado en torno a los grandes temas que han sido publicados en la RST, dan cuenta del acompañamiento de la sociología del trabajo latinoamericana a los temas de agenda del mundo laboral. En este sentido, la revista ha servido como soporte expresivo para difundir ideas, debatir perspectivas y dar batallas sobre tales transformaciones. Como tempranamente planeaban Abramo, Carrillo, de la Garza, Leite, Novick, Santiago y da Silva (1998):

Una de las principales fuentes utilizadas en muchos trabajos de investigación ha sido la revista española *Sociología del Trabajo*... Esta revista, además de ser una fuente obligada para diversos temas de trabajo, por la alta calidad de los artículos, por su aguda crítica hacia muchas de las modas teóricas y por su orientación internacional, ha servido también como ventana para diversos trabajos de investigación llevados a cabo en América Latina y, particularmente, para difusión de las actividades latinoamericanas relacionadas con la disciplina en distintos seminarios internacionales.

Hemos seleccionado algunos ejes para dar cuenta de una lógica, de un proceso, pero sobre todo para reflejar esta relevancia. En definitiva, este ejercicio nos permite ver que las ciencias sociales trabajan y encaran el análisis de las problemáticas de nuestra sociedad colectivamente. En tal sentido, las experiencias editoriales de divulgación de estos debates, constituyen el soporte material que facilitan ese diálogo y esa red.

### **3. Desafíos sociológicos y la potencialidad de los diálogos regionales**

#### **3.1. Recuperando los retos para la sociología del trabajo latinoamericana**

Lo que aparece reflejado en la RST con respecto a la producción de la sociología del trabajo Latinoamericana constituye una muestra de los avatares temático-conceptuales que atravesó el desarrollo de nuestra región. Lógicamente no la agota, es orientativa de ciertas direcciones asumidas por la producción académica. Existen otras expresiones nacionales de investigaciones académicas y también una interesante producción generada por organizaciones sindicales y movimientos sociales y populares que reflexionan desde la práctica en una suerte de praxis aportando saberes colectivos críticos. En muchos casos ambos campos de investigación se articulan produciendo líneas de pensamiento/acción.

Desde la publicación de aquel artículo/balance escrito en 1998 pasaron prácticamente 25 años. El tiempo transcurrido no fue lineal para la sociología del trabajo (en cuanto hubo flujos y reflujos y no todos esos movimientos se dieron al mismo tiempo). Más allá de esas diferencias aquellos desafíos propuestos pueden colaborar a situar la actualidad disciplinar. Uno de los primeros elementos que buscaba apuntalar la sociología del trabajo en la región

estaba referida al anclaje empírico. Como pudimos observar en los artículos esta materia fue atendida gracias a estudios cualitativos, cuantitativos y en base a perspectivas ligadas a la triangulación metodológica. En algunos casos la concatenación de estudios en determinados sectores o problemáticas constituye una base firme para la acumulación científica. Si bien las estadísticas gubernamentales tuvieron cierto desarrollo, aún hace falta la generación de estudios regulares que permitan contar con información de base cuantitativa más específica<sup>11</sup>. Por otra parte, las investigaciones comparadas entre países de la región no predominan. En la RST aparecen escasos ejemplos y en la producción en general también. En parte, la ausencia de financiamiento que atienda este nivel de escala explica dicha ausencia, pero también las escasas iniciativas institucionales regionales para llevarlo a cabo.

En el balance de 1998 también había una referencia a la necesidad de sistematizar hallazgos anteriores. La multiplicación de circuitos de información en redes temáticas, el acceso abierto de revistas y la regularidad de jornadas y congresos temáticos colaboraron fuertemente a cumplir esta meta. Sin embargo hay ciertas contradicciones que limitan la capacidad de proponer hipótesis con mayor grado de generalidad. Por un lado, la construcción de evidencia empírica y su divulgación constituyen condiciones necesarias; también el hecho de interpretar la incidencia global como condicionante y no como determinante permite construir hipótesis sustantivas sin caer en repeticiones mecánicas. Pero por otra parte, y en consonancia con el párrafo anterior, los escasos estudios comparativos intrarregionales, atentan contra la elaboración de hipótesis adecuadas a las circunstancias Latinoamericanas. Tal vez, una vía para comenzar a resolver este problema sea la convocatoria a proyectos regionales en base a temas prioritarios y abiertos, en una suerte de plan estratégico de investigación a escala regional.

La sociología del trabajo estuvo atenta al surgimiento de nuevas temáticas, problemas y perspectivas teóricas. La relación entre la teoría y la empiria lógicamente requiere mediaciones conceptuales. Muchos de los artículos revisados proponen conceptos que colaboran a la interpretación del problema investigativo analizado a partir de abordajes inductivos anclados en teorías consolidadas. En algunos casos se retoman algunas perspectivas de otras regiones, en parte, porque algunos fenómenos impactan primero en esas otras regiones<sup>12</sup> y en otros casos ciertas problemáticas características de nuestra región proyectan hacia otras regiones importantes claves interpretativas<sup>13</sup>. Por otra parte, si bien la matriz capitalista está en permanente mutación para sostener y aumentar los márgenes de rentabilidad proyectando configuraciones laborales novedosas –tanto en términos organizativos, movilización de fuerza de trabajo, innovaciones tecnológicas y subjetivas– tal vez la pregunta está en torno a cómo el capitalismo reproduce las formas de sujeción y como pensar las formas de resistencia y construcción comunitaria que se observan a diario<sup>14</sup>. En este sentido, muchos de los conceptos clásicos siguen siendo potentes e indicativos de cómo se desenvuelve relacionamente la dinámica laboral en el capitalismo, pero también resulta importante la elaboración de conceptualizaciones que medien entre esas dinámicas y las cristalizaciones históricas.

Finalmente, en los desafíos señalados en el artículo de Abramo *et. al.* (1998) aparecía el interrogante por los modelos de producción. Así, en cuanto a las matrices productivas aparece un escenario complejo donde conviven en los mismos espacios nacionales polos altamente integrados a cadenas globales de valor, con otros focalizados en el mercado interno y a su vez con sectores donde predomina una fuerte inestabilidad. ¿Estos circuitos productivos operen aislados unos de otros o su existencia es solidaria de los otros? ¿En qué medida una mirada relacional y también dialéctica de los procesos sociales colabora a comprender las configuraciones laborales actuales? Y cómo esos campos de reflexión se articulan con otros ubicando problemas y referenciándolos conceptualmente.

### 3.2. A modo de cierre y palabras celebratorias

En definitiva este artículo saluda el lanzamiento del ejemplar número 100 de la revista de *Sociología del Trabajo*, realizando un recorte específico que buscó bucear sobre el lugar que tuvieron las investigaciones en y sobre Latinoamérica. La mayoría de ellas producidas desde la propia región a partir de indagaciones que buscaron articular las innovaciones conceptuales en base a datos empíricos. Para ello la consolidación de la institucionalidad fue clave al ritmo que se fue construyendo en diálogo con otras disciplinas y en algunos casos fortaleciendo el sistema de investigación que constituye el soporte y la garantía para nuevas generaciones de científicas y científicos sociales.

La sociología del trabajo latinoamericana fue en estos 100 números un movimiento colectivo que tejió conceptos, debates e ideas en torno a problemáticas urgentes que era necesario analizar y poner en diálogo con la sociedad.

<sup>11</sup> Muy escasos países por ejemplo cuentan con información de base sobre la conflictividad laboral e incluso en algunos de ellos es discontinua. En el mejor de los casos esta falta se ha suplido parcialmente con la iniciativa de equipos de investigación que abordaron esta temática.

<sup>12</sup> Recordemos por ejemplo los primeros análisis sobre el impacto neoliberal en el campo laboral a partir de la privatizaciones. En este caso se retomaban fuertemente los ejemplos de Inglaterra y EEUU de los ochenta –aunque el primer “laboratorio” neoliberal hubiese estado en Chile durante la dictadura pinochetista–. Esos estudios sirvieron para trazar las primeras líneas interpretativas sobre las privatizaciones de lo '90 en América Latina y los procesos de desestructuración de los sindicatos.

<sup>13</sup> Por ejemplo, el problema de la informalidad y la precariedad es largamente estudiada en América Latina en cuanto es constituyente del mercado laboral. Antecedentes que son útiles para pensar los procesos de precarización de la fuerza de trabajo europea. En esta misma línea el surgimiento de reconceptualizaciones como el de la perspectiva de la economía popular recuperan un papel activo de las trabajadoras y trabajadores que se desempeñan en este tipo de actividad productiva estableciendo una relación con el Estado que escapa de la mera cooptación para adentrarse en una perspectiva que recupera la iniciativa de los sectores populares. Desde luego, también toda una tradición interpretativa que nutre conceptualmente la capacidad organizativa de estos colectivos de trabajadores y su relación con una democracia sustantiva.

<sup>14</sup> La perspectiva sociológica del conflicto resulta fundamental en cuanto nos aleja de ciertas tendencias de moda que tiende hacia la *psicologización* del conflicto laboral como si este fuese el abordaje más relevante para pensar los padecimientos en el trabajo.



Como se evidenció en el relevamiento de la producción en la RST la investigación en Latinoamérica es dinámica y muy potente en cuanto logró aportar profundidad en el análisis e innovar desde el punto de vista temático y conceptual. Creemos que en este sentido logró despejar aquellas dudas iniciales sobre la extrapolación mecánica de conceptos detectando núcleos problemáticos propios cristalizados en los artículos a los que se hizo referencia en los párrafos anteriores. Allí se pueden observar diálogos explícitos hacia el interior de Latinoamérica y hacia otras regiones; búsqueda por la construcción de datos con base empírica; y desarrollar entramados conceptuales acordes a las circunstancias cambiantes en el mercado laboral, organización y proceso de trabajo, relaciones laborales y en las tácticas y estrategias de las organizaciones de trabajadores.

En definitiva, invitamos a los lectores al doble ejercicio de revisitar la producción de la revista en cuanto constituye un acervo sumamente importante de la producción de la sociología del trabajo en general y en particular rastrear la producción latinoamericana para adentrarse en los principales desafíos que abordó, el modo en que lo hizo, los hallazgos alcanzados y descubrir en sus intersticios los desafíos futuros.

## Bibliografía

- Abramo, Laís; Jorge Carrillo, Enrique de la Garza Toledo, Marcia de Paula Leite, Marta Novick, Carlos Santiago y Roque Aparecido da Silva (1998), "La institucionalización de la sociología del trabajo en América Latina", *Sociología del Trabajo* 32, 131-151.
- Arrighi, Giovanni y Silver, Beverly J. (2001), *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*, Akal, Madrid.
- Dobrusin, Bruno, (2017) "Las centrales sindicales ante gobiernos neodesarrollistas: un análisis a partir de las políticas de salario mínimo en Argentina (2003-2011) y Brasil (2002-2010)" Tesis doctoral de la UBA (defendida agosto 2017) <http://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/49>
- Boito Jr, Armando, (2012) *As bases políticas do neodesenvolvimentismo*, Ed. Forum Economico da FGV
- Bresser-Pereira, Luis Carlos, y Theuer, Daniela, (2012) "Um Estado novo-desenvolvimentista na América Latina?", *Economia e Sociedade*, 2012, N° 21, p. 81-829.
- Castillo, Juna José (1995), "¿A dónde va la Sociología del Trabajo?", *Revista Latinoamericana de Sociología del Trabajo*, año 1, n°1, 13-42.
- de la Garza Toledo, Enrique (2007), "Los estudios laborales en América Latina al inicio del siglo XXI", *Sociología del Trabajo* 61, 125-152
- Katz, Claudio, (2016), *Neoliberalismo, Neodesarrollismo, Socialismo*, Buenos Aires, Batalla de Ideas Ediciones
- Leite, Marcia de Paula (2012), "Los desafíos actuales de la Sociología del Trabajo en América Latina", *Sociología del Trabajo* 75, 29-52.
- Morais, Lecio y Saad-Filho, Alfredo, (2012), "Neo-Developmentalism and the challenges of Economic Policy-Making under Dilma Rousseff", *Critical Sociology*, Vol. 38, N° 6, p. 789-798
- Novick, Marta (2000), "La Sociología del trabajo en América Latina: un siglo por delante", *Sociología del Trabajo* 40, 51-58.
- Seoane, José, (2008), "Los movimientos sociales y el debate sobre el Estado y la democracia en América Latina" en Moreno (compilador), *Pensamiento Contemporáneo. Principales debates políticos del Siglo XX*, Buenos Aires, Editorial Teseo, p. 45-83.